

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
EGO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 3 Ptas. Mes.  
P. PROVINCIAS Y PUERTOS. 3 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 4 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 5 Ptas. Trimestre.

Per mes. 10 céntimos. Por mayor, 50 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.847

Madrid.— Miércoles 23 de Marzo de 1904

Cinco ediciones diarias



Pídanse en t. p. EL GRAN LICOR CHINO

## Los enanos de la venta

No pasa nada, nada sucede. Y por las trazas, nada pasará. Confesamos habernos equivocado, pero confesamos también que no es culpa de nuestros reporteros. Ellos reflejan lo que escuchan de labios autorizados, y no es suya la culpa de que esos labios estén divorciados de la verdad. Romero Robledo, Villaverde, Alba, Cortezo, Bugallal, Gasset, Besada, Cobián, Cavestany y otros políticos conservadores de menos categoría no se han recatado para anunciar grandes batallas parlamentarias, aun hoy las anuncian para mayo, y nuestros reporteros, trayendo al periódico las informaciones recogidas de sus labios, no son culpables de que las batallas no se hayan librado y de que, por el contrario, sean los votos de los disidentes tan ministeriales como los mauristas.

La seriedad periodística está a mayor altura que la parlamentaria, y bueno es que las gentes sepan a qué atenerse cuando la realidad desmiente los anuncios escritos en los diarios, para que no cargue en la cuenta de la Prensa los engaños que deben ser sentados en la cuenta de los políticos. Los ex ministros villaverdistas decían, camino de Vigo, que en el break de Obras públicas no iba ningún diputado ministerial; Alba dice a quien quiere oírlo que él no piensa como el Gobierno, ni a Maura obedecer; Burrell ha dicho en el salón de sesiones que él no es ministerial de este Ministerio; Romero Robledo se otorgó a sí propio categoría de Sansón; Villaverde no se recata para decir que la labor de Omsa es un ridículo más; pero todo eso no es obstáculo para que la numerosa disidencia permanezca adherida al Gobierno, votando con él y llegando, a lo sumo, a una discreta abstención inofensiva y cándida.

Con todos esos antecedentes, y uniéndolos a la actitud rebelde, obstruccionista de las minorías, no había motivo sobrado para anunciar una gran batalla parlamentaria, para predecir la ruptura de relaciones entre mauristas y conservadores viejos, para decir a nuestros lectores que Maura no suspendería las sesiones en paz octavo. Nosotros lo anunciamos, y reconocemos habernos equivocado; pero como nosotros debemos explicar a nuestros lectores los fundamentos de nuestro error, sincerando nuestra buena fe, no huelgan las anteriores observaciones, documentadas con el testimonio del Congreso, pues nadie hay en esta casa que ignore cuanto decimos. No hubo tal batalla, y por el contrario presenciamos un espectáculo jamás visto en el Parlamento. Maura trató a los disidentes, como donador a colección de flores, a latigazo limpio, y los disidentes se prosternaron ante Maura, cual las fieras ante el donador.

Dos veces repetió que quien con él no votase y como él no pensase, no pertenecía a la mayoría, y quienes dicen en los rincones que como Maura no pensaba, votaron con la mayoría sin atreverse a salir por una puerta que de par en par les había sido abierta. ¡Esperan a mayo!

Perdonen nuestros lectores a los periodistas que les defraudan con sus informaciones, en gracia a que los periodistas no pudieron jamás suponer que las noticias de los informes, eran palabras de enanos de la venta, que se pasan la vida gritando ¡qué alegría! y engañando a quienes los disputaban representantes de la seriedad.

Que cada cual cargue con las culpas que de derecho le pertenezcan!

DE PETERSBURGO

## EXPOSICIONES DUQUESAS TANGOS

(DE NUESTRO CÓ-RESPONSAL.)  
Dos días terribles. Dos fatigosos días memorables, con el frac auspicioso, la tarfeta a todo trapo y el merici bien a toda máquina. Imaginamos que el martes, cuando yo comenzaba a comer, mi amigo el redactor del *Vremia* Pilenko, aparece con una carga de invitaciones. —Vístase usted y vamos, me dice. Y a la media hora, un rápido y complaciente *iznotchek* nos dejó en el vestíbulo del palacio de marmol. —¿Qué hay aquí? —Exposición de ornamentos sagrados, raras, preciosidades y... las mujeres más guapas de San Petersburgo. —Harto se alcanzó a mi bolsillo de periodista que había caído en una trampa, todo lo agradable y lujoso que ustedes quieran, pero trampa al fin. Y con efecto, a media hora que mis ojos se recreaban en aquel feo de hermosuras, Pilenko, entre malicioso y bromista, me daba papeletas para la rifa de juguetes y me sacaba rubios que era un dolor. Un salón enorme, largo de medio kilómetro y con anchura de treinta metros, colgado de banderas y escudos, lleno del *fron-tron* de las faldas y del olor de las escencias... Y, de trecho en trecho, mesas de peltoria, donde Princesas, duquesas y condesas, rubias y sonrientes, delicadas y gallarditas, sacaban, con amables sonrisas en francés, un fortísimo en dinero.

Hacia el promedio de la *rotonda*, las grandes duquesas Alejandra, Josephovna e Isabel Maurikievna, en una tribuna adornada con plantas de salón, ejecutaban las operaciones del sorteo. Moseñor Antonio, metropolitano de Petersburgo, austero, bajo su gran bonete sacerdotal, apostólico, con sus grandes barbas a la cintura, presidía la rifa de juguetes. Y en los escalones tribunicios, dando guardia gaillante, generales y diplomáticos piropeaban a derecha e izquierda. Cientos de arcos voltaicos iluminaban, con claridad de aurora, el aristocrático y rebosante salón, por donde gallardeaban los cuerpos más gentiles, ataviados con las más lujosas *toilettes*. La fiesta, espléndida y brillante, era regalo a los ojos y gustosa al alma. Pero ¡ay! que mi bolsillo de poeta lloraba sus alegrías más tristes, y en aquellas redes doradas estaba a pique de enredarse la información telegráfica de LA CORRESPONDENCIA.

Así, llevando a trastras a Pilenko, mirando y remirando la imagen de un San Andrés—que, enclavado en su cruz de china parecía llorar mis quince gastados rublos—logré escapar del palacio de Marmol y respirar, a pulmón lleno, el aire frío de las heladas aguas del Neva. Dimos un largo paseo por el muelle hasta encontrar el comienzo de los arsenales donde, prisioneros del hielo duro, los *yalas* imperiales esperan, con el sol, la libertad.

Mi colega ruso, insaciable, en su excursión derrochadora, no consintió en dejarme ir; sino que, metiéndome de nuevo en el primer coche que hallamos, me llevó al palacio de Teurida, donde hay otra exposición, y donde, por supuesto, me dejé unos rublos. Después, siguiendo nuestra excursión temible, dimos en la boca de lobo de la Veresky, donde también hay exposición de postales a beneficio de los heridos; y, por fin, luego de verme abrumado por tantas emociones y pesares por tantos rublos de manos, mi cruel amigo consintió en llevarme al hotel.

Ayer he comido en casa del comerciante Filipoff, donde no se hablaba sino de los dos grandes fiestas ducales que se celebrarán el 16 del marzo ruso—o sea el 29 del actual.

Ambas fiestas harán ruido y, en las dos, sus respectivas patrocinadoras andarán a la desquidatilla por ver quien vence a quien. La princesa Abameleck, que es la dama que aquí pone el *minyo* en elegancia y distinción, trabaja sin descanso desde hace quince días en la organización de un programa lindísimo. En el salón de baile de su palacio se está construyendo un teatro precioso—reproducción, en miniatura, del de Alejandra—y en él grandes duquesas, emparentadas con la familia imperial, princesas de la estirpe más linajuda, condesas y generalas del más alto rango, harán de *coristas* en la representación de una ópera. Las primeras partes estarán a cargo también de damas con escudo, y la entrada, que será por invitación, no costará menos de 50 rublos. Que es lo que yo digo: —¿Vaya una invitación!

Peró a la Princesa Abameleck le ha salido una rival temible: porque también a la mujer del gran duque Vladimir se le ha antojado dar otra fiesta ruidosa, y también, como la Princesa Abameleck, la gran duquesa Pavlona es todavía guapa, elegantísima y con *spirit*. Y la gran duquesa Pavlona espera dar el golpe con un *sarao* excepcional, donde se bailarán danzas de todos los países, con trajes típicos y donde ella misma—la gran duquesa—será el *clou* de la reunión sensacional, cuando, guapa y graciosa, aparezca sobre el tablado ducal, vestida de chulo, con el sombrero cordobés a lo *granjita* y marcándose un tango delirioso. ¿Qué tal? Bien es verdad que todo esto lo hacen por los pobrecitos heridos de la guerra... —*Donx pays!*

Cristóbal de Castro. San Petersburgo 18 marzo.

## LA CUESTION DE MARRUECOS

### ¿Tanger para España?

Paris 22. Por informes que considero del mejor origen, puedo asegurar que el acuerdo francoinglés, relativo a Marruecos, está terminado.

Solo falta para darle definitivamente por concluido que acaben las negociaciones que con España vienen sosteniendo y la cual entrará también en acuerdos con Francia e Inglaterra respecto a la misma cuestión de Marruecos.

Francia, después de las conversaciones diplomáticas, que en diversas ocasiones he teleografiado, y antes de abordar las verdaderas negociaciones con España ha querido asegurarse de que no opondría en el porvenir con ninguna oposición preliminar por parte de Inglaterra.

Ahora que todos los extremos concernientes al tratado entre Inglaterra y Francia están ultimados, Francia negocia con España para dejar a salvo sus intereses y su amor propio.

Creo poder adelantar que en el tratado francoinglés, Inglaterra reconoce a Francia derechos preponderantes sobre Marruecos, poniéndole, no obstante, dos condiciones primordiales para ejercer esos derechos: la primera que Francia haga a Inglaterra ciertas concesiones en Egipto; y la segunda que Francia no fortifique la parte de costa africana que da frente a Gibraltar ni cierre aquel país al comercio europeo con las demás naciones.

Supónese que se aguardará para dar forma definitiva a la hegemonía francesa en Marruecos—ya en forma de protectorado, análogo al que ejerce en Túnez, o ya como la tutela que ejerce en Egipto,—a que se hayan terminado las actuales negociaciones con España.

España seguirá conservando sus posiciones de Ceuta y Melilla, y creo que el punto importante de las actuales negociaciones es Tanger, cuya probable solución será neutralizar, si no puede ser puesto en manos de España como puerto libre al comercio con las demás naciones. Esto es cuanto, sin comprometer el exi-

## SOLILOQUIOS

Con una llaneza, una claridad y un sentido de la medida, que rara vez coinciden en la pluma del periodista español, discurría anoche Dionisio Pérez sobre la situación de los obreros en la zona minera de Vizcaya.

Punto de partida de sus mesuradas reflexiones, ha sido el estudio que los señores Sanz Escartin, Salillas y Puyol acaban de hacer sobre el terreno, para que el Gobierno no ignore cómo se vive y se trabaja en aquella inmensa colonia de esclavos sin esperanza de manumisión.

No reproduciré los datos y cifras que el Sr. Pérez ha extraído con certera oportunidad de aquel estudio. Supongo que el *Informe* de los Sres. Salillas, Sanz Escartin y Puyol circulará profusamente, para que el Gobierno del Sr. Maura pueda envalenarse de haber alentado y patrocinado aquella gestión fiscalizadora.

Proceder de otro modo equivaldría a invalidar ese esfuerzo, y el informe vendría a quedar reducido a la desairada categoría de un expediente más sin utilidad. Difundirlo es un acierto.

La opinión se familiariza con esos dramáticos aspectos de la concurrencia social, se interesa por ellos y concluirá, a la larga, por influir sobre los Gobiernos para que estos templen el encono que mantiene en perpetua querrela al capital y al trabajo. Y no espere el lector que cedamos a la vehemencia idealista de pedir a un Gobierno que resuelva definitivamente conflictos que en plena fantasía pudieron resolver Campanella y Fourier, sin tentar la piedad y la risa de los hombres que piensan. Un Gobierno puede poco.

Ahora todo es hostil al trabajo y todo propicio al capital. En el entramado de las sociedades todo lo ha puesto el rico y nada o casi nada el pobre. Leyes, costumbres, placeres, artes; todo lo que regula nuestra vida social procede del dinero. Yo no me rebelo contra ese orden de cosas. El progreso es casi siempre obra de minorías inteligentes, previsoras y bien dotadas.

El impulso iniciador de toda reforma ha partido siempre de individualidades aisladas, de minorías tenaces, de grupos. La muchedumbre poco o nada ha llevado a las leyes, a las artes, a los usos y a los deportes que nos distraen el fastidio de vivir. Y, sin embargo, tampoco me rebelo contra la pasividad de la muchedumbre. Su atonía mental y su rutinismo arrancan de la miseria de su vida. ¿Cómo ha de pensar si no se alimenta? ¿Qué energías ha de poner en una empresa de progreso una turba multitudinaria, sujeta a los instintos y pronta a todos los fanatismos que atizan el hambre y la incultura?

No; los Gobiernos son y serán, durante mucho tiempo, burgueses en España. En Italia y en Francia los socialistas tienen una intervención gubernamental que se traduce en mejoras y alivio de la clase obrera. Aquí el mecanismo de las elecciones no ha consentido aún que el proletariado tenga representación en el Parlamento, y como nuestros políticos no atienden a la Prensa, el obrero no tiene más medio de defensa y de acción contra el capital que la huelga y el motín.

Por lo que toca al Sr. Maura, él mismo ha declarado renovadamente que no es intervencionista. A ese hombre no le suena en la cabeza más que el vano cascabelo de la frase. Los que le tratan con intimidad aseguran que lo ignora todo. Un abogado del don de la palabra. Ese es el hombre en cuyas manos están actualmente los destinos de España. ¿Qué hará cuando conozca el informe de los Sres. Sanz Escartin, Puyol y Salillas? ¿Propondrá la creación de un amplio Instituto del Trabajo, sobre la amplia base planteada por el Sr. Canalejas, y con la ayuda de los Sres. Builla, Morote y Posada? No. Maura no es absentista. No cree que el Estado debe intervenir, entre el capital y el trabajo, para reconciliarlos. No cree tampoco que el Gobierno deba conocer con pormenores la situación económica de cada región, el por qué de las huelgas y las causas que producen las crisis y las turbulencias que luego intenta resolver y dominar el mauser de la Guardia civil.

El Sr. Maura no cree en nada fuera de la pusilanimidad de los villaverdistas, de la sumisión de la mayoría y de la insignificancia del Sr. Sánchez Guerra.

Manuel BUENO.

## ATENTADO ANARQUISTA

Paris 22. Desde Lieja dan cuenta de un nuevo atentado anarquista. En el quicio de una de las ventanas de la casa que habita el comisario de policía fue encontrada esta mañana una máquina explosiva.

El aparato infernal era exactamente igual al encontrado el pasado viernes en casa del jefe de seguridad. La máquina no llegó a estallar milagrosamente, debiéndose a la casualidad de haber entrado un escribiente en la casa.

Este, al penetrar, vio la máquina, y con gran presencia de espíritu y extraordinaria serenidad se apresuró a derramar el líquido destinado a producir la explosión. Así pudo ser evitada la catástrofe.

R. Blasoo.

## ACTUALIDADES FEMENINAS

Señora condecorada. — El conde del reclamo. — Rejanes rusos sobre el Czar.

La Sociedad de Geografía de París acaba de conceder una medalla de plata a la condesa Roche por las observaciones astronómicas que ha realizado en la Guinea francesa.

Pocas mujeres habían relatado sus viajes desde un punto de vista tan científico como la implicada señora, y el premio Janssen no ha podido estar mejor concedido.

El arte del reclamo es más difícil de lo que imagina el público, y cuando se hace bien resulta una empresa tan delicada como el artículo más literario. En este punto llevan la palma los franceses.

Peró hacer de un vulgar anuncio un poema, estaba reservado al japonés. En el *Kanazawa Shinbun* de Yokohama, una señora, nombrada Housujoshi, decía lo siguiente: «Yo soy una mujer hermosa, con cabellos espesos y ondulados como las nubes; mi rostro tiene el brillo y la suavidad de las flores.»

Esta descripción atractiva no es todo. La señora continúa: «Tengo bastante capital para vivir con mi amado, contemplando las flores de día y la luna durante la noche.»

Esta perspectiva es bastante seductora para el más exigente y para el celibe más endurecido. «Si encuentro un caballero inteligente, hábil, instruido... me uniré por toda la vida para tener el placer de encerrarme con él en una tumba de mármol rosa.»

Si leído el reclamo, no se enterneciera el *caballero soñado*, la señora japonesa puede decirse a entrar sola en la tumba de... mármol rosa.

El uso de los proverbios no florece en ninguna parte tanto como en Rusia; y los japoneses comparten el mismo gusto, y sobre esta punto, a lo menos, los dos pueblos se entienden.

Hay un gran número donde escoger; pero resulta curioso saber como habla del Emperador, del Czar omnipotente, la sabiduría popular de Rusia:

«La voz del Czar encuentra eco aun donde no hay montañas.»

«Cuando el Czar escupe en el polvo éste brilla de orgullo.»

«Un delante de un Czar ciego es preciso inclinarse.»

«Un Czar aunque sea cojo puede dar grandes pasos.»

A demás de estos refranes, que demuestran el alto concepto en que se le tiene, hay otros muy amargos, donde se manifiesta la opresión y el sufrimiento:

«La troika del Czar deja tras de sí un profundo surco.»

«Una lágrima del Czar cuesta al país muchos pañuelos.»

«Cuando el Czar se resiría, toda Rusia padecía gripe.»

Después de las palabras del *Eclesiastes* nada existe que exprese la igualdad de los seres ante la naturaleza y las vanidades del mundo como los refranes que siguen:

«La corona del Czar no le protege del dolor de cabeza.»

«El buque del Czar no tiene más que dos cuernos.»

«El vinagre del Czar no es azucarado.»

«El Czar muere cuando le llega su hora.»

«Un Czar en el desierto vale justamente un hombre.»

RAQUEL.

## TORERO MUERTO

Paris 22. Un telegrama de Texas (Méjico), comunica una terrible desgracia, ocurrida en la plaza de la ciudad Suárez (Méjico).

La corrida que se celebraba en dicho punto se presentaba en extremo animada, estando la plaza llena, pues hasta de Norte América habían acudido más de 1.000 espectadores.

El espada español, Antonio Fernández, que había sido muy aplaudido durante toda la corrida, fue alcanzado por un toro, que lo derribó, aciriéndolo a cornadas.

Recogido el muerto, fue llevado a la enfermería, donde murió a los pocos instantes. El suceso ha causado profundísima impresión.

R. Blasoo.

## MUERTO REPENTINA.

Paris 22. Ha fallecido repentinamente hoy en esta capital M. Cogordan, director de Política en el ministerio de Negocios Extranjeros.

R. Blasoo.

## EL HIJO DE BU-AMEMA.

Paris 22. Telegrafian de Argel diciendo que el hijo de Bu-Amema, que salió de su campamento el 19 de marzo con 150 jinetes, encontró en el camino de Oudja (Marruecos) algunos partidarios del Sultán, les batió, se apoderó de un convoy y mató a tres de sus conductores, regresando luego al campamento.

R. Blasoo.

## Congreso de Higiene.

Paris 22. El 4 de abril próximo se inaugurará definitivamente en Nuremberg el Congreso Internacional de Higiene Escolar que patrocina el Príncipe Luis Fernando de Baviera.

Las sesiones del Congreso durarán hasta el nuevo día del mes.

Situada en Alemania se celebrará una Exposición de Higiene Escolar.

Son numerosas las inscripciones de notabilidades médicas del extranjero registradas hasta ahora.

# RUSIA Y JAPÓN

## INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSALES

### Noticias oficiales

San Petersburgo 22. El almirante Alexeieff ha dirigido al Czar el siguiente despacho oficial: «Mukden 22 de marzo.

«El comandante de la flota me comunicó hoy desde Port-Arthur que a media noche dos torpederos enemigos se acercaron a la rada exterior, y vistos por medio de los reflectores eléctricos de las baterías, fueron cañoneados por estas últimas, así como por el cañonero *Bobrovotajny*, hasta que se retiraron.»

«El segundo ataque tuvo lugar ayer, a las cuatro de la mañana, hora en la cual acercáronse otra vez tres torpederos enemigos, que fueron igualmente rechazados.»

«Al aclarar el día, tres divisiones de la escuadra enemiga, compuestas de seis acorazados, seis cruceros acorazados, seis cruceros de segunda y tercera clases y ocho torpederos se aproximaron a la plaza. Nuestra escuadra comenzó a salir de la rada a las siete de la mañana; los cruceros primeramente, con el *Askold* a la cabeza, que arbolaba nuestro pabellón, y después los restantes buques.»

«Los acorazados enemigos se acercaron a Liao-Te-Chan y rompieron el fuego, disparando contra Port-Arthur cien cañonazos con las piezas de 12 pulgadas, y ciento ocho sobre los alrededores de la plaza.»

«Nuestros proyectiles, disparados a 80 cables, hicieron su efecto; y a las diez un obús alcanzó a uno de los acorazados, que poco después empezó a alejarse.»

«No hemos tenido pérdidas de hombres.»

«A las once de la mañana los navios enemigos cesaron de hacer fuego, y concentrándose, pasaron a lo largo de la rada exterior, sin atacar a nuestra escuadra.»

Cristóbal de Castro.

San Petersburgo 23.

A las dos y veinte minutos de la madrugada ha recibido el Czar otro parte oficial del generalísimo Alexeieff, que dice textualmente:

«Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad el despacho del almirante Makharoff, el cual me dice:

«A media noche dos torpederos enemigos se aproximaron a la rada exterior; pero las luces de los reflectores eléctricos de las baterías los descubrieron inmediatamente, haciendo fuego los fuertes, secundados por los barcos *Gardo*, *Bobre* y *Obovjny*, obligando a los torpederos enemigos a retroceder.»

«A las cuatro de la madrugada iniciaron el segundo ataque, avanzando tres torpederos enemigos, los cuales tomaron parte en el combate, pero fueron igualmente obligados a retroceder.»

«Ya en plena mañana, las tres divisiones enemigas, compuestas de seis acorazados, seis cruceros protegidos, seis cruceros de segunda y tercera clase y ocho torpederos, se aproximaron a Port-Arthur.»

«A las siete de la mañana embarqué en el *Askold*, el cual arboló mi pabellón, y en el momento comenzó a salir nuestra escuadra del puerto interior, yendo de vanguardia los cruceros y a retaguardia los acorazados.»

«La escuadra enemiga evolucionó, navegando hacia Liao-Tchan, y durante su crucero lanzó 100 gruesos proyectiles con las piezas de 12 pulgadas, con puntería a la plaza, y 108 dirigidos a los alrededores.»

«Nuestros proyectiles, disparados a distancia de 80 cables, cubrieron las aguas en que navegaba la escuadra enemiga, y uno de nuestros obuses cayó en un acorazado enemigo, obligándole a retirarse.»

«Nuestra escuadra no ha sufrido ninguna pérdida.»

«Después del bombardeo, todos los barcos enemigos se reunieron, pasando al largo de la rada exterior, y desaparecieron sin atacarnos.—MAKHAROFF.»

«Estos son, señor, los informes que puedo comunicar a Vuestra Majestad.—ALEXEIEFF.»

El Czar, después de tener conocimiento de los despachos oficiales de Makharoff, Stoessel y Alexeieff, ha telegrafado, manifestando su agradecimiento y enviando entusiastas felicitaciones por la magnífica actitud de las baterías, por la decisión de Makharoff y por la precisión de los movimientos de la escuadra.

Cristóbal de Castro.

### Noticias particulares

#### CAÑONAZOS EN EL MAR

Paris 22. Telegrafian de Nion-Ichong diciendo que en la mañana del 21, entre siete y sie-

te y media, oyéronse 14 cañonazos en dirección Sur.

Los disparos parecieron hechos a unas seis millas de distancia de la costa. Informaciones fidedignas aseguran que ayer fueron vistos en alta mar dos cruceros y cinco cañoneros.

R. Blasoo.

#### IMPUESTOS JAPONESES

Paris 22. Telegrafian de Tokio que hay en perspectiva un fuerte escándalo legislativo a propósito de hacer extensivo al tabaco de fábrica el monopolio del tabaco.

Se asegura que varios miembros del Parlamento aceptan el sostener la campaña, aumentando la indemnización que hay que pagar a los industriales, y para ello proponen fijar como indemnización una suma igual a tres años de beneficios.

Son también muchos los legisladores que se declaran partidarios de aumentar dicha indemnización hasta el importe de cuatro años.

Havas.

#### ENTRE LOS CATOLICOS

Paris 22. Dicen de Shanghai que el jefe rebelde Yonau, que actualmente se halla cerca de Tchong-King, ha publicado una proclama, en la que dice que no tiene intención de atacar ni a los chinos ni a los extranjeros residentes en China; pero que está decidido a borrar la falsa religión extranjera.

Para lograr su propósito cuenta con 10.000 hombres, con los cuales marchará hacia el Océano Occidental y destruirá la religión cristiana en los países extranjeros.

Havas.

#### COMLOT REGICIDA

Paris 23. Según telegrafian de La Canee, Douskoi ha salido de aquel puerto a bordo de un torpedero.

Dicen de Seul que frecuentemente alumnos de la Escuela Militar del Japon han sido presos acusados de formar parte de un complot contra la vida del Emperador y Principe heredero, a los cuales quieren reemplazar por el Principe que actualmente hace sus estudios en América.

De los detenidos, tres han sido ejecutados ya y los otros comparecerán ante un tribunal especial.

Havas.

#### LIBERTAD DE UNOS PRISIONEROS

Paris 23. A petición de Corea, el Banco Japonés ha emitido billetes de diez, veinte y cincuenta yans.

Han llegado a Nion-Tchuang dos barcos de los llamados *yunco*, siendo los primeros que han hecho la travesía desde que el canal quedó cerrado por los hielos.

Según creencia general, el canal quedará completamente libre dentro de un par de días.

Dos japoneses y cinco mujeres que fueron presos en Port-Arthur el 7 de febrero han sido puestos en libertad, yéndose inmediatamente a Nion-Tchuang.

La prisión fué motivada porque los sorprendieron llevando cartas a Dóly, en la que se trataba de la guerra.

Los japoneses libertados declaran que durante el tiempo que han estado en prisión fueron bien tratados por los rusos.

Havas.

#### BARCOS REPARADOS

Paris 23. En San Petersburgo se ha recibido a las nueve de la mañana un telegrama oficial de Port-Arthur, recibido en el Estado Mayor de Marina, en el que se dice que todos los buques de guerra que sufrieron averías han sido reparados, estando listos para hacer servicio.

Las reparaciones en el *Revitan* y en el *Pallada* han sido hechas activamente por los maquinistas enviados desde Cronstadt, habiendo quedado dichos barcos completamente reparados.

R. Blasoo.

#### ATAQUE A PORT-ARTHUR

Paris 23. Telegrafian de San Petersburgo que anoche a las doce apareció frente a Port-Arthur la escuadra de torpederos japoneses.

Tan pronto como fué apercibida, las baterías de la costa y los barcos guardacostas la cañonaron durante veinte minutos.

Cuatro horas más tarde se repitió la misma escena, renovándose a las seis y media, en que se vio aparecer a cuatro grandes barcos de guerra japoneses.

Estos se colocaron frente a la rada, y allí esperaron a ocho torpederos.

En general, los comentarios de la Prensa son menos favorables a los japoneses de lo que anteriormente venían siendo.

Un despacho expedido ayer en Shanghai a las cinco y media de la tarde, y publicado por el Daily Telegraph, asegura que los funcionarios chinos y rusos han hecho evacuar casi por completo la plaza de Port-Arthur.

Añade que alrededor de la ciudad y en Talienvan se han colocado minas y torpedos, quedando sólo en la plaza los hombres necesarios para incendiario todo en caso supremo.

Conviene acoger estas noticias con las mismas reservas que todos los telegramas de cualquier origen, pues el Daily Telegraph viene distinguiéndose por sus informes sistemáticamente hostiles a los rusos.

Sólo a título de curiosidad acoge ya la gente tales informaciones.

R. Blasco-Harry.

EN COREA.—CAMBIO DE PLAN. EL TIFUS.

Paris 23. Un telegrama de Petersburgo, que publica L'Echo de Paris, dice que en el Estado Mayor de Guerra se considera que la cifra de los japoneses desembarcados hasta ahora en Corea no excede de 75.000, incluyendo los 30.000 de Chemulpo y los 25.000 de Ping-Yang y alrededores de Andju.

Se cree además que, en vista de la imposibilidad de tomar a Port-Arthur, los japoneses han modificado por completo su plan primitivo, y antes de dar una batalla formal necesitan desembarcar otros 75.000 hombres.

Se confirma que en las filas japonesas hace el tifus grandes estragos.

R. Blasco.

JUICIO DE LOS TÉCNICOS FRANCESES

Paris 23. En vista de las primeras noticias recibidas acerca del nuevo ataque a Port-Arthur, en los círculos militares de París se opina que la característica del hecho es el haberse negado la escuadra japonesa al combate que le proponía el almirante Makharoff.

El objeto de los japoneses era principalmente reducir al silencio al fuerte de la Punta de Cola del Tigre, donde primitivamente estuvo encallado el Retevian.

Los proyectiles de los japoneses causaron pocos daños.

Un oficial superior del Estado Mayor francés decía, comentando los partes recibidos: «Cuando el almirante Togo vió acercarse a Makharoff con fuerzas que juzgó peligrosas, resolvió tomar las de Villadiego, con rumbo al Sudoeste.

El acorazado ruso Pallada, que significa Victoria, ha lanzado 10 proyectiles.

El Retevian, que iba detrás de él, lanzó 13.

La batería número 2 de la Cola del Tigre causó con sus disparos graves averías en un acorazado japonés.

R. Blasco.

LA ESCUADRA MISTERIOSA.—NUEVOS BARCOS RUSOS.

Paris 23. Dicen de Petersburgo que en los círculos navales corre el rumor de que la escuadra del almirante Reitzenstein ha recibido orden de recoger en un punto determinado del Pacífico a un acorazado y dos cruceros comprados por Rusia a Chile.

En seguida que cumpla este encargo, la escuadra de Reitzenstein regresará a Vladivostok.

Otro rumor añade que, habiéndose negado el Emperador de Alemania, con pretexto de haberse fatigado en la construcción de las condiciones del contrato, a recibir tres cruceros construidos en los astilleros de Stettin, en Kiel, el almirantazgo ruso trata ahora de adquirirlos.

R. Blasco.

EL CONFLICTO RUSO-CHINO

Paris 23. El Herald en su edición de París publica un despacho de Pekín asegurando que China sigue enviando tropas a la frontera Oeste de la Manchuria, donde tiene ya 80.000 hombres armados y equipados a la europea.

Ahora, según el parte de Wistchenko, la vanguardia japonesa ha franqueado ese río, ganando las orillas del Paktkchen, 15 kilómetros más adelante.

Los exploradores han pasado el Paktkchen, llegando a verles entre Kazan y Tieng Tjon, a 15 kilómetros más hacia el Norte, pudiendo los exploradores en tres o cuatro etapas llegar a la región donde existe el desfiladero de una montaña, que es el único paso indicado por el ejército japonés, que actualmente avanza desde Ping-Yang, siendo probable que en ese desfiladero se produzca el primer combate de importancia, a menos que los rusos prefieran dejar llegar tranquilamente al enemigo hasta el Yalu.

De todos modos resulta que los japoneses se muestran ahora más activos y procuran apresurarse a entrar en campaña.

INDIGNACIÓN DEL CZAR.—CORRUPTÉLAS RUSAS.

Paris 23. (Por teléfono, de Londres.) El Daily Express ha recibido un importantísimo despacho de su corresponsal en San Petersburgo.

En él se reflejan con extraordinaria gravedad los vicios actuales de la administración rusa.

El corresponsal dice que el Czar, que de ordinario se muestra débil e ineficaz, y firma resoluciones de barrer la actual burocracia, que en Rusia lo apeseta y corrompe todo.

Los espíritus independientes y todos los amigos de Rusia declaran que éste será el único medio de salvar al país.

Según el referido corresponsal del Daily Express, resulta probado que el primer éxito de los japoneses en Port-Arthur se debió única y exclusivamente a la corrupción burocrática que en Rusia se extiende a todos los organismos del Estado.

Todos preparan: los obreros, los contratistas, los ingenieros.

En los gastos de construcción de los navios, la mitad va a los bolsillos del personal y la otra mitad al material.

«Calcúlese, en tales condiciones, la solidez que tendrán los buques!»

Un ingeniero inglés, a quien hace poco se rogó que asumiera la dirección de la construcción de los nuevos navios, respondió, después de practicar una indagatoria, que sólo aceptaría el cargo si se le consentía servirse de personal inglés, porque no le parecía que los rusos ofrecieran grandes garantías de seguridad en visperas de una guerra.

El Czar quiso inspeccionar por sí mismo el Depósito Naval de Petersburgo, y en aquella misma noche estalló por 20 puntos diversos del inmenso establecimiento un incendio que lo destruyó completamente.

Una cañonera, que fué recientemente construida, era tan frágil, que naufragó a los primeros disparos de sus propios cañones.

Los tiros de los buques han sido nuevas demostraciones de todo esto.

El corresponsal señala otras varias enormidades en la Administración.

Aunque puede suponerse que por ser inglés el periodista ha de exagerar bastante, con tendencia a favorecer a los japoneses, su información prueba que el Czar se halla en disposiciones de gran energía y que sus resoluciones están sobradamente fundamentadas.

EN NIUCHUANG Y EN VLADIVOSTOK.—CIEN MIL SOLDADOS RUSOS.

Paris 23. (De Londres, por teléfono.) Un despacho de Shanghai asegura, que con el viento Sud ha comenzado el deshielo en Niuchuang, donde se considera inminente el ataque de los japoneses.

Los ingleses allí residentes protestan de la orden de los rusos prohibiendo a los extranjeros franquear los baluartes.

para los mandos del primer batallón de plaza, del de plaza de Menorca y del grupo de artillería de montaña del Campo de Gibraltar.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

Idem director del Parque y Comandancia de artillería de Jaca al teniente coronel don José Daura.

—Nombrando segundo médico al opositor D. Francisco Huertas.

—Concediendo la cruz de primera clase del Mérito naval, blanca y pensionada, a los profesores de la Escuela Naval, D. Honorio Cornejo, D. León Herrero, D. Francisco Graña y D. Luis de Rivera.

NOTAS PALATINAS

La comida que el jueves servirá S. M. el Rey a los pobres después de la ceremonia del Lavatorio, será de los siguientes platos: Torilla de escabeche, salmón, maro, sardinas, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, coliflor frita, salmonetes asados, pajaritos fritos, lenguados fritos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, panajitas, cidrados, limas, orejones, ciruelas pasas, nueces, avellanas, anises.

En la Capilla Real predicará este año el sermón de Mandato, D. Vicente Rodríguez Martínez; el de Pasión, D. Rafael Pérez Cabezas; el de las Siete Palabras, D. Luis Calpena; y el de Soledad, D. Nicanor M. Aparicio.

Su Majestad el Rey ha señalado las siguientes horas para las Capillas de Semana Santa y Domingo de Pascua: Domingo de Ramos, a las diez y media; Jueves Santo, a las doce; Lavatorio, a la una y media de la tarde; Viernes Santo, a las nueve, y Domingo de Pascua, a las once.

El viernes de Dolores, con motivo de ser también día de la Encarnación, habrá en Palacio Capilla pública a las once de la mañana.

EL SUCESO DE ANOCHES

ESGANDALO EN APOLO

Entre los teatros de Madrid que disfrutan mayor favor del público figura en primera fila, y acaso en el lugar preferente, el de Apolo.

Así lo reconocieron los mismos empresarios al rechazar hace pocos días ventajosas proposiciones que les hizo el Sr. Da Rosa para que su compañía pasara a dar una serie de representaciones en Lisboa.

Los autores tienen un sueldo dorado de seis mil reales al mes en el Español, cuando actúan la Guerrero y Mendoza, o en Apolo desde que son empresa Arregui y Arce.

Esta predilección de la gente se explica en gran parte por el rumbo que los empresarios de Apolo demuestran constantemente en presentar las obras a todo lujo; por los buenos sueldos que pagan a muchos actores; por los grandes éxitos que en aquel escenario consiguen algunas zarzuelas famosas: La doce y media y sereno, La verbena de la Paloma, El duque de la africana, Las bracias, La revoltosa, El puñao de rosas y otras muchísimas.

Cuando el teatro va mal y el público se aleja de allí, los empresarios buscan pronto alguna novedad con que reconquistarlo. Así trajeron a Fregoli, a las voladoras y últimamente a los niños Colberg.

Esta fama del teatro de Apolo se extiende por toda España, y así, en los teatros de provincias se da a los estrenos de Apolo grandísima preferencia sobre todas las obras nuevas de los demás coliseos madrileños.

Pero, por lo mismo que el público es tan asiduo con Apolo, es también allí más exigente que en otras partes.

En esta ocasión se fundó una empresa para ser muy parco en abrir la mano a los autores nuevos. Lo malo es que, influida por ingerencias extrañas, ya por gratitud excesiva hacia determinados escritores, ya por falta verdadera de autores nuevos, lo cierto es que el teatro de Apolo viene siendo todo cerrado de seis u ocho libretistas de zarzuela, que dan, como suela a decirse, una en el clavo y ciento en la herradura.

Precisamente estos escritores son los que llevaban la voz cantante en la Sociedad de Autores, provocando una campaña general y unánime de protesta en la Prensa española, que secundó pronto el público, demostrando hasta tal punto su desagrado, que en varios estrenos hubo palos, escándalo y hasta manifestaciones en la calle.

Pero todos estos protestas y escandaleras fueron torias y pan pintado comparadas con el peregrino suceso desarrollado anoche.

Reincidencia. La popular y bellísima tiple Joaquina del Pino, que tantas y tan mercedosas simpatías goza en el público madrileño, celebra todos los años por esta época la función de su beneficio.

UNA REUNION

Los propietarios de casas

Ayer tarde se celebró en el Circolo de la Unión Mercantil, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez (D. Eleuterio), una importante reunión de propietarios, acordando elevar al alcalde una razonada instancia en que se solicita:

Que se pida opinión a todos los centros técnico-científicos, incluso el Consejo Superior de Sanidad, sobre la conveniencia de colocación del sifón.

Que, cuando de dichos informes resultase aceptada, no se obligue a la colocación de él hasta tanto que por el Municipio, representante de la colectividad, se hayan hecho las reformas complementarias que aconseja la Comisión de Higiene, exigiéndose, entretanto, a los propietarios aquellas medidas que, como la limpieza de alcantarillas y alcantarillas, son necesarias para la salubridad de Madrid, y puedan realizarse en las condiciones en que actualmente se hallan las fincas.

Y como consecuencia de esto, y en primer término, que se suspenda el cobro del impuesto de dicho sifón.

La instancia está de manifiesto en la Secretaría del expreso Circolo Mercantil, hasta el sábado 26 del corriente, a disposición de los señores propietarios que quieran firmar.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

Reunión anoche, siendo presidida la sesión por D. Segismundo Moret y Prendergast, y asistiendo a la misma el subsecretario de Gobernación y el director general de Agricultura, vocales del Instituto.

Dióse cuenta de que previamente se habían constituido las secciones, acordando los siguientes nombramientos:

Sección 1.ª (correspondiente al ministerio de la Gobernación).—Presidente y secretario, respectivamente, Sres. Moret y Maluquer y Salvador.

Sección 2.ª (Gracia y Justicia).—Sres. Fernández Villaverde y Alvarez (D. Melquíades).

Sección 3.ª (Agricultura, Industria y Comercio).—Sres. Dato y García Ormaechea, vocal obrero.

Y además delegados para formar parte, con el Presidente del Instituto, D. Gumersindo de Azcárate, el Consejo de Dirección, los Sres. Hernández Iglesias, Santa María de Paredes, Salillas, Inchaurrandieta, Gómez Latorre y Largo Caballero, en representación, los dos últimos, de la clase obrera.

Loyos un proyecto de ley sobre contrato del trabajo, formulado por los Sres. Azcárate, Piernas, Santa María, Ugarte e Inchaurrandieta.

Acordóse imprimir dicho proyecto para su discusión, así como también los documentos legislativos de diferentes naciones, compilados y traducidos por el Sr. Maluquer y Salvador, para completar su informe relativo a una institución nacional de pensiones de retiro para obreros.

A éstos y a los restantes trabajos a la orden del día en el Instituto de Reformas Sociales, que enumeramos en nuestra edición de anoche, debe adicionarse el proyecto de reglamento de la ley de descanso dominical, encomendado a D. Javier Ugarte.

BOLSA

COTIZACIONES

INTERIOR

zación para adquirir, por cuenta de la Corporación que preside, un coche de los que actualmente prestan servicio en las ambulancias del Cuerpo de Sanidad militar.

La autorización solicitada por el presidente de la Diputación provincial le fue concedida inmediatamente.

Hasta que se adquiera el coche para la conducción de enfermos, el capitán general ha cedido uno de las ambulancias sanitarias para que preste tan necesario servicio.

GARGAS DE JUSTICIA

El día 24 del mes actual, de once de la mañana a una de la tarde, dará principio el pago de cargas de justicia, correspondiente al mes de febrero último, para los individuos que tienen consignados sus haberes en la Depositaria-pagadora de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 26 y 28 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado.

Los vinicultores y el proyecto de alcoholes

Hora y media duró anoche la información pública abierta acerca del proyecto de alcoholes por la Comisión de presupuestos.

Informaron los Sres. Irazo y Cambray en representación de los vinicultores de La vante y de la Mancha y también un representante de Málaga.

Los tres combatióron el proyecto. El Sr. Irazo hizo resaltar el hecho de que venga a gravarse la industria de los alcoholes en los momentos en que se pide la rebaja de los consumos, y cuando en los grandes centros una arroba de alcohol paga por derechos de consumos doble que el vino.

Hoy informarán los Sres. García Berlanga, Maristany, y otros vinicultores.

A la información asistieron anoche el señor Canlejas y demás diputados que forman la Comisión nombrada al efecto.

NOTICIAS

Según noticias particulares que recibimos de Sevilla, la boda celebrada en esta capital entre la bellísima señorita Carmen Lique Maraver, hija del capitán general de Andalucía y el distinguido capitán de infantería D. José Gobart, ha sido una verdadera manifestación de simpatía y cariño al general Lique y familia.

La Prensa local dedica columnas enteras a la información de tan solemne acto, celebrado en el mismo palacio de la capitania, y al que asistió una buena parte de la aristocracia de Sevilla.

El elemento militar estuvo representado por jefes y oficiales de todos los Cuerpos e Institutos armados. La lista de regalos que los novios han recibido de sus amistades particulares es extensísima, y el valor total de ellos representa una verdadera fortuna.

Los recién casados salieron de Sevilla para diferentes puntos del extranjero en el mismo día de su boda.

Desearnos al nuevo matrimonio todo género de felicidades.

A propósito del sueldo que hace días publicamos relativo a la conveniencia de aplazar las oposiciones a médicos directores de baños, se nos han acercado varios estudiantes del doctorado de Medicina para manifestarnos que, deseando tomar parte en dichas oposiciones, les sería en extremo conveniente dicho aplazamiento hasta después que ellos terminen sus estudios, pues de ese modo podrán concurrir a los referidos ejercicios.

Como con ésta ya son varias las indicaciones que en tal sentido se han hecho pidiendo el aplazamiento, creemos que el ministro de la Gobernación atenderá tan justa demanda.

Para facilitar el ingreso de cuantas personas se interesan por el fomento de las enseñanzas a que el Centro de Instrucción Comercial se consagra, la Junta directiva del mismo ha acordado suspender los derechos de cuota de entrada desde esta fecha hasta el 30 del próximo abril.

El próximo viernes a las nueve de la noche, se celebrará la inauguración del Centro republicano, establecido en la calle de San Bernardo, 73, en cuyo sitio disertarán los elementos valiosos del partido.

La Junta del mismo suplica a los socios vayan provistos del recibo del actual mes. Aquellos que no hubieran recogido sus recibos, pueden verificarlo en dicho local, hasta el viernes, a las doce de la mañana.

Los hijos de la ilustre señora marquesa de Valmar, D. Alberto de Fuentes Bustillo, marqués de Villamagna, y D. Leopoldo, no pudieron cumplir su vivo deseo de acompañar el cadáver hasta su última morada, por encontrarse ausente de esta corte el primero y enfermo en cama el segundo.

Doña Visitación del Moral Carmona, domiciliada en la calle de Fuencarral, número 112, piso primero, denunció anoche en la Delegación del Hospicio que habiendo estado enferma algunos días, al levantarse ayer de la cama notó que la habían robado de un armario de junco un billete del Banco de España de 500 pesetas, cinco onzas de oro y varias alhajas.

Como presunta autora de la sustracción fue detenida una modista que trabajaba en la casa.

Numerosos médicos de Madrid obsequiarán el próximo mes de mayo con un banquete en el Hotel Inglés, al médico militar Sr. Vigil, que prestó sus servicios en el destacamento de Balor durante la heroica resistencia mantenida por aquellos valerosos soldados.

El banquete comenzará a las ocho de la noche y estará concurridísimo.

Ha regresado de Extramarra, y ha vuelto a encargarse del despacho, el secretario de la Diputación provincial de Madrid, don Simón Vinalá.

Se hacen grandes preparativos en Palencia para la inauguración del curso de procedimientos de enseñanza y conferencias pedagógicas que, a instancias de los maestros de aquella provincia, dará el profesor de Pedagogía superior, Sr. García Sánchez.

La sesión inaugural será el sábado 26 del corriente y se verificará en el salón de actos del local de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El rector de la Universidad de Valladolid, Sr. Alonso Cortés, ha concedido el oportuno permiso para que concurran los maestros de aquella provincia.

El Municipio palentino, entusiasmado por cuanto se refiere a la mayor cultura popular, ha subvencionado a la Junta organizadora para atender a los gastos que dicho curso pedagógico origine.

Con destino a los alumnos ciegos que se educan en el Colegio Nacional, ha sido concedido este Centro 10.000 pesetas que el Concejo de bienhechores donó, para que con la renta se instituyan dos premios en metálico que habrán de otorgarse a los colegiales que reúnan determinadas condiciones al finalizar sus estudios.

Ejemplo loabilísimo de desprendimiento que con gusto hacemos público, deseando sea imitado en favor de clase tan desventurada.

Por reordenar se ha creado en la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el negociado de Astronomía y Meteorología, y ha sido nombrado jefe del mismo el ingeniero D. Rafael Alvarez Soraa.

Plaza de Toros.—El jueves 24 es el día señalado para hacer los bonos a las filias 1.ª, 2.ª y 3.ª de grado, de nueva de la mañana.

al anillo, en el despacho de la calle de Sevilla.

Mañana jueves, de seis a siete de la tarde, el Sr. D. Vicente Lamperé explicará en el Ateneo acerca de la historia de la arquitectura cristiana española.

A las nueve y media de la noche continuará en la Sección de Ciencias morales y políticas la discusión de la memoria del señor Gay y de la enseñanza en España.

El zapatero de Lugo D. Juan López González, que regaló un par de botas al Rey, no escribe diciendo que él no es republicano, y que, por el contrario, toda su vida ha sido recalcitrante entusiasta de la Monarquía. Queda complacido el Sr. López.

Gran Exposición de Coronas y Empresa de servicios funebres de Rubio, Concepción Jerónima, 3, tiendas y vestíbulo. Telef. 55.

Para toda clase de anuncios pídase tarifas a la Empresa anunciadora «Los Trolees», Conde de Romanones, 7 y 9, entresuelo. Rápidas propagandas.

Mañana jueves, a las nueve de la noche, dará en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, segundo, una conferencia pública, acerca del tema «Del empleo de los revulsivos en los niños», el doctor D. Avelino Benavente y Martínez.

Su Majestad la Reina ha asistido esta tarde al concierto de la Sociedad Filarmónica en el Español.

El día 5 deberán estar en Barcelona el Girald y el Río de la Plata.

Para facilitar a las Compañías de los ferrocarriles el renuevo de los billetes para viajar los diputados, se desistirá de solicitar 6.000 kilómetros, dejándolos en 4.000.

SENADO

Miércoles 23

Bajo la presidencia del general Azcarázar y ocupando el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Obras públicas, se abre la sesión a las tres y media.

La Cámara acuerda declarar urgente la discusión de los proyectos de ley leídos en el despacho ordinario.

El Sr. Alcalá Galiano reitera su pregunta al ministro de Gracia y Justicia, respecto a concesión de indultos.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al orador, manifestando que son equivocados los datos de su estadística.

El Sr. Benitoerán presenta a la Cámara una exposición que el vecindario de Manila eleva a la Cámara, protestando contra la campaña emprendida contra el arzobispo de Valencia, fray Bernardino Nozaleda.

El orador, en breves frases, apoya dicha exposición.

ORDEN DEL DIA

Es proclamado senador D. Pablo Martínez Pardo, el cual, acto seguido, jura el cargo.

Sin discusión son aprobados los dictámenes de la Comisión de presupuestos, modificando los créditos correspondientes al capítulo 18, art. 1.º, sección 6.ª del presupuesto del ministerio de la Gobernación; modificando la redacción del capítulo 22 de dicha Sección y presupuesto, y concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas al presupuesto vigente de la expresada Sección y centro ministerial.

También son aprobados sin discusión el dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley modificando el art. 3.º del real decreto de 1901 sobre matrimonio de los militares; eximiendo del pago del impuesto a los condados de Sagasta y Torrecilla de Cameros; incluyendo en el plan general de carreteras una que, partiendo de la de Madrid a Francia, termine en la de Hostalrich a Tossa; declarando de interés general el puerto de Moaña (Pontevedra); y modificando el artículo judicial de Terras.

Continúa la interpelación del Sr. Labra, acerca de la política exterior y sobre los tratados de arbitraje.

El ministro de Estado comienza su discurso, hablando de la guerra ruso-japonesa y de la neutralidad observada por España.

Encomienda la actitud de Francia e Inglaterra, respecto al conflicto del Extremo Oriente, actitud que inspira grandes esperanzas para el mantenimiento de la paz universal.

Respecto al viaje del Emperador de Alemania, lo juzga como un indicio de paz, por cuanto, si no fuera así, el Kaiser no hubiera abandonado su residencia oficial.

Manifiesta que la visita de Guillermo II a España no ha tenido más carácter que el de acto de cortesía, sin que haya tenido finalidad política internacional alguna la entrevista de amistad que ha celebrado con don Alfonso XIII.

En cuanto a la cuestión de Marruecos repite las manifestaciones que hizo al señor Montero Ríos, mostrándose partidario de la fiel observancia del statu quo, y que se funda la civilización en el Imperio marroquí, bajo el amparo de las naciones europeas.

Creo que no se acometerá empresa alguna por Francia e Inglaterra en Marruecos sin el concurso de España.

Dice que la cuestión de Marruecos no es una cuestión de fronteras ni de vecindad, sino de intereses comerciales y de civilización, mientras el Imperio marroquí no se constituya de tal modo que sea una firme garantía de los intereses europeos.

Manifiesta que los grandes títulos históricos y geográficos para erigirse una nación con derecho a ejercer influencia preeminente sobre otra, si no va acompañada de la necesaria aptitud, y España, por ahora, no se encuentra capacitada.

Declara que el Gobierno ha dictado las disposiciones oportunas para que sean habilitados como puertos comerciales Ceuta y Melilla.

Considera beneficiosos los tratados de arbitraje celebrados por España con Inglaterra, Francia y con varias Repúblicas hispanoamericanas.

Termina diciendo que las dificultades existentes entre España y Cuba para tener representaciones diplomáticas han impedido el celebrar un tratado de arbitraje con nuestra antigua colonia; pero que ya han desaparecido aquellas.

Suspendido este debate, a las cinco y diez minutos pasa la Cámara a reunirse en sesiones para el nombramiento de las Comisiones que han de emitir sobre los siguientes proyectos de ley:

Exención de derechos a la concesión del marquesado de Martínez Campos.

Ferrocarril económico de León a Benavente y reducción del ancho de vía del ferrocarril de Sarriá a Barcelona.

Se reanuda la sesión a las cinco y treinta y cinco minutos.

El Sr. Labra rectifica, lamentándose de la falta de ambiente en las Cámaras españolas acerca de cuestiones internacionales que afectan a España y deben interesarla.

Se concluye de que el ministro de Estado haya dicho que España reducirá su misión en Marruecos al mantenimiento estricto del statu quo.

Alba, en medio de la soledad más espantosa de la Cámara, declarando que el Gobierno se preocupa mucho de la agricultura.

El Sr. Alba rectifica, y después de pedir al Gobierno que fije su criterio en los asuntos agrícolas, recoge lo dicho por el Presidente del Consejo en la sesión de hoy, manifestando que nada tiene que ver con la mayoría, y que no obedece a otras inspiraciones que a las de su jefe, el Sr. Villaverde.

Contéstale el Sr. Latorre, de la Comisión, interviniendo el Sr. Latorre, rectifica de nuevo el Sr. Alba, y queda desechada su enmienda.

El Sr. Azaña combatirá el artículo primero.

El ministro de Hacienda promete traer en breve a la Cámara un proyecto de ley modificando todos los impuestos mineros. Se aprueba el artículo primero.

Son retiradas todas las enmiendas al artículo 2.º, excepto una del Sr. Suárez Inclán, que es aceptada por la Comisión, y otra del Sr. Morayta, que es desechada.

Queda aprobado el art. 2.º.

El Sr. Hugué defiende una enmienda que es desechada.

El Sr. Hugué pide que no se recargue el impuesto sobre los teatros, recargando en cambio las corridas de toros en un 4 por 100, correspondiente a los espectáculos teatrales.

El ministro de Hacienda acepta lo pedido por el Sr. Llotget. Redacta el mismo señor Osma el art. 3.º con esta modificación, y la comisionada.

Después de algunas explicaciones del ministro de Hacienda, retirán sus enmiendas los Sres. Besada y Marañón.

Se aprueba el art. 3.º, nuevamente redactado.

Se desecha una enmienda del Sr. Cavestany, después de defenderla brevemente, y quedan aprobados los artículos 1.º y 2.º, y adición, y por lo tanto todo el proyecto.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley y se levanta la sesión a las ocho y media.

Miércoles 23

Se abre la sesión a las tres y veinte presidiendo el Sr. Romero Robledo.

Poca concurrencia en escaños y tribunales.

En votación ordinaria se aprueba el acta. Se da cuenta de las renuncias que han presentado del cargo de diputado los señores Montero Villegas, Domínguez, Ordóñez y Ciudad Auroles, acordándose proceder a nueva elección en los distritos que quedan vacantes.

El marqués de Vadillo presenta una exposición de los elementos españoles de Filipinas, y pide que se incluya en el programa del Diario de las Sesiones y elogio a los españoles que defienden el nombre de la patria, agravado en la persona del arzobispo electo de Valencia.

El Sr. Llotget pide que se guarden en Manila el extracto de la sesión.

El Sr. Menéndez Fallarés recuerda que hace tiempo anunció una interpelación sobre la visita del gobernador de Valencia al Ayuntamiento de dicha capital.

El ministro de la Gobernación dice que el expediente de visita a la Corporación municipal no está más que iniciado.

Añade que, sin embargo, está dispuesto a recoger cuanto se quiera discutir sobre la gestión del gobernador de Valencia.

El Sr. Arriaga se ocupa de la forma del libro de débitos por contribuciones en Palencia.

El ministro de Hacienda contesta que ha pedido explicaciones por telegrama al delegado de Hacienda respecto a la forma en que interpreta las disposiciones legales sobre el caso.

El Sr. Azaña pregunta a los diputados concretos sus ruegos, pues son muchos los que tienen pedida la palabra.

Los Sres. Morayta, O'Donnell, conde de Baray, Latorre y Gasset (D. F.) formulan ruegos de escaso interés y apoyan proposiciones.

El Sr. Villaverde solicita la venia de la presidencia para leer la lectura al voto particular que presenta al dictamen de la Comisión sobre el proyecto estableciendo una oficina de cambio en el Banco de España.

Sube a la tribuna y da lectura al documento, que es bastante extenso.

Terminada la lectura, se lee, por un secretario, una proposición incidental, suscrita por varios diputados castellanos, pidiendo que se abra la lectura al voto particular que presenta al dictamen de la Comisión sobre las admisiones temporales de los trigos.

El Sr. Alba la defiende en muy pocas palabras.

El ministro de Hacienda entiende que hay una gran desproporción entre los temores que las admisiones temporales despiertan y los peligros que realmente encierran.

No obstante, son dos corrientes nacionales, hondamente sentidas, y que es preciso armonizar seriamente para la defensa de todos los intereses.

Este es el criterio del Gobierno, el cual nada hará en el asunto sin traerlo al Parlamento, para que él sea quien resuelva.

El Sr. Alba rectifica, diciendo que el ministro no ha expuesto el criterio concreto que se le demandaba, y pide que lo exponga, como asimismo si va a hacer algo por su cuenta, o traer el oportuno proyecto al Parlamento.

El ministro de Hacienda se limita a decir que la misión del Gobierno es la de actuar de mediador entre las diversas aspiraciones de una industria nacional, pues el no distinguir entre industriales catalanes ni castellanos, sino que sólo reconoce industrias nacionales.

Para facilitar la marcha de la discusión, se toma en consideración la proposición, y se abre discusión sobre la misma.

El Sr. Latorre consume el primer turno en contra.

El pueblo de Valencia está al lado del Ayuntamiento, y si éste es atropellado por el gobernador será acorralado por el pueblo de Valencia, que será el único responsable de los sucesos.

El ministro de la Gobernación contesta defendiendo la gestión del gobernador de Valencia. Mientras no se conozcan los expedientes que se están instruyendo, nada puede decirse en pro ni en contra de la Administración municipal de Valencia, a su vez, los mismos republicanos, confiesan que así disculpan.

Respecto al asunto de Pontevedra, procurará enterarme y poner el remedio. Rectifican brevemente ambos oradores, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

El Sr. Osorio y Gallardo defiende su proposición incidental, leída en la sesión de ayer. Manifiesta que resulta va inoportuna, en virtud de las circunstancias, y la retira.

Se aprueban varios dictámenes, sin discusión. Empezará a discutirse el acta de Almagro. La Comisión combate el voto particular del conde de Romanones.

Este lo defiende.

Interviene el marqués de Mochales. Se declara vacante el distrito de Almagro, como pedía el conde de Romanones en su voto particular.

Se lee y aprueba un dictamen concediendo derechos pasivos a las viudas y huérfanos de los gobernadores civiles.

Apruébase que se verifique elección parcial de los distritos de Talavera de la Reina y Tíros.

Se fija el orden del día para mañana y pasa a reunirse en sesión secreta, a petición de varios diputados.

EL REY A BARCELONA

Barcelona 23. El Ayuntamiento ha celebrado hoy sesión, leyéndose una comunicación de la alcaldía en que se daba cuenta de cuando será la llegada del Rey, añadiendo que seguramente se desmentará en esta ocasión la cortésia que siempre demostró el Ayuntamiento.

El concejal fusionista Sr. Fabra, declaró, como representante de Barcelona, que era un deber recibir al Rey con respeto y entusiasmo; pero recordando que más que a comodidades debía atenderse a las necesidades del país.

Pela, regionalista, extrajo de los términos de la comunicación, considerando inútil que se recomende el respeto cuando nadie puede sospechar que se pudiera hacer al jefe del Estado, Rey o Presidente, un recibimiento descorrido.

El Sr. Avila, republicano, aseguró que los concejales republicanos no cometerán ninguna desdoro, y exclusivamente en tal sentido, se adhirió a las expresiones de los concejales que antes hablaron.

Carnel, regionalista, dijo, en nombre de sus amigos, que declaraba quedar enterado de la comunicación.

Bastar, republicano, dijo lo mismo que los anteriores, pasándose seguidamente al despacho ordinario.—FIGUEROA.

Barcelona 23. Son vivamente comentados los incidentes de la sesión de hoy del Ayuntamiento.

Generalmente se considera como demasiado audaz la comunicación de la Alcaldía participando la próxima llegada del Rey.

Atribúyese el dualismo existente entre los regionalistas a que fueron dos los concejales que definieron separadamente la actitud del partido.

Como lo mismo ha ocurrido entre los republicanos, afirmanse la creencia de que existen profundas diferencias entre concejales de la misma tendencia. La actitud del concejal del consistorio Corominas, jefe local del partido, robustece esta creencia.—FIGUEROA.

Barcelona 23. Muchos particulares, industriales y comerciantes y los presidentes de las Sociedades han visitado a las autoridades, ofreciéndose para realizar festejos durante la estancia del Rey en Barcelona.

Será completamente imposible que el Rey pueda asistir a cuantos sitios se le invitará. Mañana se ultimar el programa.

Se asegura que se organizará un baile de gala por las familias aristocráticas, que habrá una revista militar y se hará una excursión al Tibidabo.

También visitará el Rey, las fábricas.—FIGUEROA.

FIESTA MILITAR EN PROYECTO

Puede considerarse como un hecho su celebración en la mañana del próximo domingo de Pascua, con objeto de que pueda asistir S. M. antes de emprender su excursión a Cataluña.

La Junta organizadora se propone asociar a un patriótico acto, como ya hemos dicho, a todo elemento civil, insistiendo en que la ceremonia se celebre en el Hipódromo, como único sitio en Madrid donde pueda reunirse gran concurrencia sin los peligros de atropellos y molestias, propias de estos actos, cuando se celebran en sitios reducidos y sin ninguna condición.

La invitación que se ha hecho a los supervivientes de la guerra provisional de Puerto Rico residentes en provincias, por mediación de los alcaldes, va dando resultados, habiéndose recibido ya de algunos alcaldes cartas sumamente expresivas, entre las cuales resalta la del de Gandía por los términos en que está redactada.

Hay soldados del referido batallón que ha contestado al requerimiento del alcalde, que, a pesar de vivir de un misero jornal, está dispuesto a presentarse en Madrid para asistir a la ceremonia, con o sin los auxilios que se le ofrezca para el viaje.

Se ha extendido ya la real orden para que puedan trasladarse a Madrid por cuenta del Estado los jefes y oficiales que de dicho batallón quedan.

El ministro de la Guerra ha dado cuenta hoy a S. M. del programa de la fiesta.

El voto particular del Sr. Villaverde.

El Sr. Villaverde, en el voto particular que formula al dictamen sobre el proyecto de convenio entre el Tesoro y el Banco de España para el establecimiento de la oficina de cambios, empieza enumerando los orígenes y causas de las crisis de los cambios, y hace un resumen de las disposiciones legales que han venido rigiendo las relaciones del Banco con el Tesoro en orden a la circulación monetaria y al mercado de oro.

No crea el Sr. Villaverde sea estímulo de buen Gobierno el invocado por el ministro de Hacienda para resistir la que llama peligrosa sugerencia de pronto remedio en las dolencias duraderas, juzgándolas ocasionadas a intervenciones excesivas y a la larga contraproducentes.

Sostiene que el proyecto de ley presentado por el Sr. Osma, no sólo no completa, acelera y adelanta los remedios de la depreciación nacional, sino que retrocede en el camino emprendido, volviendo a ligar al Tesoro con el Banco y aún a hacerle depender de este establecimiento de crédito, al que se abandona la adquisición de oro y de papel de cambio con el fin regulador del mercado, cuya dirección se le entrega al propio tiempo que se abre la puerta a que los fondos corrian las emisiones de billetes para anticipos del Banco al Tesoro.

El primer defecto del dictamen es reducir los grandes recursos de que puede servirse el Estado para combatir el desvalimiento crónico de nuestros fondos exteriores, a un simple modo auxiliar la oferta de cambio, dirigida por el Banco de España.

Esta oficina de cambio estaba comprendida en el primer proyecto presentado, sin los inconvenientes apuntados.

Se limitan los recursos de que el Banco de España ha de servirse para la empresa que se le cometa.

El dictamen no indica otra dotación que la de créditos que el Banco determine obtener en el extranjero, medio que es peligroso y contraproducente.

La liquidación de las pérdidas a cargo del Tesoro, el aplazamiento de su reintegro con los pagos de 2 por 100, la necesaria representación de los créditos por pagarés renovables, implican un principio funesto de retroceso a la deuda flotante, atendida con la emisión de billetes.

Termina el Sr. Villaverde pidiendo al Congreso que no apruebe el dictamen de la Comisión.

VIDA POLÍTICA

Cuando anoche, a las nueve menos cuarto, abandonamos el Congreso, lo hacía el mismo tiempo el Sr. Maura, acompañado de los señores ministro y subsecretario de la Gobernación.

El presidente del Consejo es hombre que refleja siempre su ambiente el estado de su ánimo, y así como en otras ocasiones le hemos encontrado sumamente contrariado, sin que él pudiera ocultarlo, anoche le vimos satisfecho.

Tenía razón para estarlo. Acababa de aprobarse definitivamente el proyecto de los carbonos, en el cual se habían tomado en cuenta las indicaciones de la Comisión, estando pendiente de la aprobación del referido proyecto la suspensión de las sesiones parlamentarias.

El Sr. Maura se detuvo a hablar con algunos periodistas, a los cuales manifestó que mañana se leerá el decreto de suspensión de sesiones, siendo de creer que se lea pacíficamente en el Senado, tanto como se aprobará en el Congreso, pasando después el Sr. Maura al Congreso para leerlo.

La suspensión de sesiones, a juzgar por las manifestaciones del Presidente del Consejo, será breve.

Despidióse el Sr. Maura de los periodistas, y algunos de éstos tuvieron ocasión de entrar en un diálogo interesante que momentos antes habían sostenido el ministro de la Gobernación y el Sr. Bugallal (D. G.).

El Sr. Sánchez Guerra se encontró en el pasillo que conduce al despacho de ministros con el Sr. Bugallal, a quien se dirigió, lamentándose de la actitud en que éste se había colocado no votando la proposición de una minoría.

El Sr. ministro conservador, procediendo con una sinceridad que le honra, se expresó en términos que no dejaban entrever dudas de ningún género.

«Yo entraba en el Salón—dijo el señor Bugallal—con el decidido propósito de votar la proposición y claro está que lo iba a hacer con el Gobierno; pero al ver con el Sr. Sánchez Guerra, me acordé de un diálogo interesante que momentos antes habían sostenido el ministro de la Gobernación y el Sr. Bugallal (D. G.).»

«Pero las frases del Sr. Maura no iban contra usted—contestó el Sr. Sánchez Guerra—ni contra otros individuos de la mayoría. Se referían a ciertos revoltosos.»

Este diálogo era comentado por todos.

Algunos ex ministros liberales decían públicamente, una vez terminada la sesión, que lo aprobado no era una ley sino una autorización para una ley de cualquier manera, como lo demuestran los equilibrios que tuvo que hacer el Sr. Osma. Con el regateo de enmiendas no se sabía con exactitud cual era lo aprobado, temiéndose que consultara por el personal del Congreso al ministro de Hacienda algunos extremos antes de mandar el proyecto al Senado.

Anoche quedaron entregadas en el Congreso las dimensiones que del cargo de diputado han hecho los Sres. Ciudad Auroles, Domenech, Ordóñez y Montero Villegas (D. E.).

Fueron muchas las personalidades que tuvieron representación en el Congreso y que acudieron anoche al Sr. Azcarázar para disuadirle de los propósitos que había manifestado en el sentido de admitir los cargos honorarios que desampara, y entre los cuales se cuenta la presidencia del Instituto de Reformas Sociales, a la cual le llevó el señor Moret.

Este trató de convencer al Sr. Azcarázar, como también lo hizo el Sr. Maura, quien se apresuró a llamarle a su despacho.

El Sr. Azcarázar no ofreció nada, limitándose a manifestar que de ninguna manera quería dar el menor motivo para que se le discutiera por parte de la Cámara.

Las gestiones cerca del Sr. Azcarázar continuaron hoy, abrigando todos la creencia de que este seguirá prestando su concurso y grandes conocimientos en los cargos que hoy desempeña, y en los cuales para nada se han tenido en cuenta los matices políticos, sino la valía de las personas y la absoluta confianza que se deposita en las destinadas para operar a labores que son de carácter nacional y no de partido.

En el Congreso se observó hoy en los primeros momentos escasa animación.

Antes de que la sesión empezara quedó suscitada con las firmas que aparecen la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, atendidos los grandes intereses a que el problema afecta, urge conocer de manera categórica el criterio del Gobierno acerca de la concesión del beneficio de admisión temporal de trigos extranjeros, solicitado por alguna parte de la industria laminera del litoral.»

El Palacio del Congreso, 23 de marzo de 1904.—Santiago Alba, José María Corita, José Muro, Cervantes, Guzmán, Hierro, Maldonado.

Leída la proposición, apoyóla el Sr. Alba, en la forma que ya hemos dicho, fundándose en consideración por lo menos, para los efectos de que se discuta con la amplitud necesaria.

El ministro de Hacienda no expuso tan categóricamente como el Sr. Alba deseara, el criterio del Gobierno acerca de esta cuestión, limitándose a decir que había, respecto de ella, intereses encontrados, que era preciso tener en cuenta.

Uso de la palabra, seguidamente el señor Latorre, pronunciando un buen discurso en defensa del cumplimiento de esa ley de admisiones temporales; discurso en el cual demostró que conoce a fondo la materia y que no sólo sabe hablar de las cuestiones políticas.

Esta discusión ha sido muy interesante y digna de una Cámara seria y formal.

Se ha comentado mucho después la enmienda presentada a la ley de Administración de los diputados catalanistas, pues en ella, conservando sólo el nombre las provincias, se conservaba el programa de Manresa, y se pide una autonomía regional casi absoluta, bajo la administración de Consejos regionales, formados por agrupaciones de provincias.

Claro está que los catalanistas encubren su intención con decir que hacen la petición para todas las regiones de España; pero lo que van en realidad es a lo que

La enmienda no produjo grato efecto.

Después de esto, la nota más importante de la tarde política ha sido la reunión de la minoría conservadora del Congreso.

Había curiosidad por conocer el objeto de la reunión, la cual—dicho sea en justicia—no ha podido ser más breve ni más satisfactoria para los congregados.

Ruñidos todos, el marqués de la Vega de Armijo pronunció un elocuente discurso diciendo que, en vista de la imposibilidad de sus correligionarios para darles cuenta de la conducta de la minoría en la Cámara, especialmente en cuanto se refería a la ob-

strucción, ayer terminada; haciéndolo así—añadió—para demostrar que no nos conducimos como una oligarquía.

Después enumeró todos los incidentes y fases por que ha pasado esta cuestión de la obstrucción, haciendo notar el triunfo obtenido por la minoría liberal democrática.

Todo lo que se cumpliere en un campañillazo, y el final de la cuestión ha sido que el Gobierno se haya visto obligado a hacer que se cumpla la Constitución y el reglamento de la Cámara.

Por esta razón el marqués exponía su conducta a la aprobación o no aprobación de sus correligionarios.

Todos los reunidos aprobaron la conducta del señor marqués de la Vega de Armijo, por aclamación, dando además las gracias a las minorías por el apoyo que en ella ha encontrado el señor marqués de Piliars.

Por último, el señor marqués de la Vega de Armijo manifestó la conveniencia de tener en cuenta la indicación del Sr. Montero Ríos, respecto a la propaganda que los diputados pudiesen hacer en sus respectivos distritos, durante el interregno parlamentario, y con esto se dio por terminada la reunión, de la cual salieron muy satisfechos los concurrentes.

La enmienda de los catalanistas

La presentada al proyecto de Administración, dice así:

«La base XIX, relativa a las Diputaciones, se encabezará en la forma siguiente:

La organización administrativa de la Nación se hará teniendo al régimen autoautónomo de sus regiones naturales e históricas, estableciéndose, sobre la base de sus actuales Diputaciones provinciales, Diputaciones regionales, única para cada región.

Crearán estas Diputaciones regionales, por medio de Comisiones ejecutivas permanentes, de impulsar las enseñanzas técnicas agrícolas, industriales y comerciales; de establecer Bibliotecas y Museos y conservar los monumentos; de llevar a pronta ejecución la repoblación de bosques y las obras públicas necesarias para la agricultura, para el aprovechamiento de las fuerzas naturales y para el transporte de productos; del sostenimiento de los puertos francos, zonas neutrales u otras instituciones análogas, para fomentar la exportación y el comercio exterior, cuyo establecimiento hayan acordado las Cortes de la Nación en las regiones respectivas; ejerciendo, en resumen, dichas Diputaciones todas aquellas funciones que dentro de la región respectiva puedan imponer al país en el camino de la civilización y aumentar su riqueza.

A los efectos anteriormente indicados, podrán las Diputaciones regionales concertar con el Estado el pago del importe total que en los presupuestos generales de la Nación les correspondan en concepto de contribuciones directas y de las indirectas que no sean de carácter nacional o municipal, a imponer, aparte, dentro de la región respectiva, contribuciones, establecer recargos y arbitrios, todos de carácter regional, y levantar empréstitos dentro del país, destinados exclusivamente al fomento de la enseñanza, de las obras públicas, del trabajo regional, de la beneficencia y de los demás fines de civilización análogos.

La suscripción los Sres. Rusiñol, Soler y March, Nocedal y Domenech, y para autorizar su lectura los Sres. Estévez y Vincent.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Comedia.—Para el viernes próximo, último día de moda en este teatro, se anuncia la primera representación, en esta clase de funciones escénicas, del divertidísimo juguete cómico, en tres actos, de los Sres. Abata y Reparas, titulado Los hijos artificiales.

Lara.—El viernes, por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas comedias Tortosa y Soler (dos actos) y El abate de los cerros (dos actos).

Para leer.—Ha sido impresa y puesta a la venta la zarzuela Chicharra, de Sebastián Alonso y el maestro Mariani, representada recientemente en Madrid, y que sigue siendo muy aplaudida en provincias.

LUISA MICHEL EN LA AGONIA

Paris 23. Un telegrama de Colón dice que la célebre agitadora Luisa Michel

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 24

Español.—8 3/4.—Eldorado de fuego.
Comedia.—4 1/2.—(Benéfico del Centro sorianeo)
El libro cambio.
Los hijos artificiales.
Lara.—8 1/2.—Beneficio de José Rubio.
Zarzuela.—8 1/2.—Venus Salón.
Aplo.—8 1/2.—El plato de la vida.
Comedia.—8 1/2.—La banda de trompetas.
Farsa.—9, 10, 11 y 12.—Copleys y bailes.
Comedia.—8 1/2.—El beso de San Silvestre.
Comedia.—8 1/2.—El país de las mujeres.
Comedia.—8 1/2.—Fornarina.
Comedia.—8 1/2.—Anita, Amalia Meléndez, Coronado, Valentin de María y otras.
Comedia.—8 1/2.—Copleys franceses y españoles.
Comedia.—8 1/2.—Cinematógrafo.
Comedia.—8 1/2.—Proyecciones luminosas.
Comedia.—8 1/2.—Recreo Salamancá.
Comedia.—8 1/2.—Ayala, 1 y Castellana, 10.
Comedia.—8 1/2.—Patines, columpio rítmico, etc.
Comedia.—8 1/2.—Los jóvenes tómbola.
Comedia.—8 1/2.—Actualmente interesantes películas.
Comedia.—8 1/2.—Historia de un crimen.
Comedia.—8 1/2.—La borrachera de un soldado.
Comedia.—8 1/2.—Los clowns batalladores.
Comedia.—8 1/2.—Combate naval ruso-japonés y defensa de Puerto Arturo.
Comedia.—8 1/2.—Palacio de Proyecciones.
Comedia.—8 1/2.—Sesiones cinematográficas.
Comedia.—8 1/2.—Gran carrera de automóviles.
Comedia.—8 1/2.—La troupe Omeris.
Comedia.—8 1/2.—Sanson y Dalila, y otros.

En Santa Bárbara ídem a las cuatro y media, los padres de la Compañía.
En San Jerónimo ídem, D. Carlos García.
En San Pascual ídem, el Sr. González Pareja.
En el oratorio de Cañizares ídem, el P. Fanjul.
En la Concepción, a las cinco, el Sr. Manzanedo.
En las Comendadoras, el P. Navarro.
En el Caballero de Gracia ídem, Sr. Guixot.
En las Angustias, ídem, Sr. Manero.
En el Perpetuo Socorro, el padre Bordegaray.
En la iglesia Pontificia, el padre Escrivano.
En San Ginés, ídem, señor Nieto.
En San José ídem a las cinco y media, Sr. Bejar.
En San Martín, ídem, Sr. Lázaro.
En Portugueses, ídem, el P. Luis Fernández.
En la iglesia de la Compañía, un padre de la misma.
En el Pilar, a las seis, señor cura.
En Santa Isabel, señor Alcalde.
En la Escuela Pia el padre Campaña.
En San Luis, Sr. Harro.
En la iglesia del Salvador y San Luis, el padre Carretero.
En San Andrés, señor López.
En San Miguel, Sr. Llanos.
En Covadonga, el señor cura.
La misa y oficio son del beato Diego José de Cádiz.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Alarcón, Góngora, San Luis y San Millán.
GOBIERNO MILITAR
Orden de la Plaza para el 24 de marzo.
Parada: León.
Jefe de parada: Señor coronel de León, D. Francisco Aguilera.
Imaginario: Señor teniente coronel de Asturias, D. Ponce de León.
Guardia del Real Palacio: León, 6.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos de María Cristina.
Jefe de día: Señor comandante del 2.º Montado, D. Antonio Bravo.
Imaginario: Señor comandante de León, D. Pío López Pozas.
Visita de Hospital: 2.º Montado, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona a las ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Figueras.

ANTIGUA PERFUMERIA
THOMAS, MAYOR 30
Encarnaciones y Lolas, gran surtido en envoltorios de capricho para regalos a precios reducidos.
SOMBREROS
EXPOSICION
de modelos llegados recientemente de París
Almacén de Planos, 1, Espoz y Mima, 1, pral.
PIANOS
Nuevos garantizados desde
25 PTAS. MENSUALES
sin entrada ni fiador.
San Bernardino, 13, pral.
EN ALMONEDA
venta de mobiliario, gran comedor, salón modernista, de piano, caja de dinero, libros de médico, etc., etc., Plaza de Santa Ana, 5, 1.º, grabador.
ARPA ERARD
Se vende, sin uso, de 7 pedales. Casa de D. Arturo R. Escudero, Doctor Fourquet, 9.
FAMILIA EXTRANJERA
Para desca cabell ro estable. Gabinete y libros confortables con vitas a calle Serrano, buena comida, cuarto de baño. Informes, Florida Blanca, 3, portería.
CAPITALISTAS
Buenas rentas y seguros a un duro diario rentan cada 3.000 pesetas. Informes gratis. Fuentes, 1, primer. De 10 a 12 y de 6 a 8.
CUADROS ANTIGUOS
de grandes autores, se venden. Razón, Fernando VI, núm. 21, parte.
CARIDAD PARA MATRIMONIO
Unio con criaturas en la mayor necesidad. San Simón, 10; preguntan por Manuel.
DEVOCIONARIOS DE
Dijo, con o sin estudio, desde 6 pesetas.
CASA THOMAS, SEVILLA, 3.
NIKELADOR
Fabrica de bicicletas y taller electro-mecánico de reparaciones.
GUIDO GIARETTA
Borgadores, 11, Madrid.
DINERO
Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra.
6.º PRINCIPE-6
COMPRO
oro, plata
PRINCIPE 20, MATERIA
A. PORRAS
Arenal 22 sup.
Extro las muelas sin dolor.
SE ALQUILAN PISOS AMUEBLADOS
Calle de Pío, 4.
CASO. SE VENDE
Varios muebles por traslado a casa pequeña. Don Pedro, 7, pral.
CAJENAS DE FAN
Utasia para señora, se han recibido nuevos modelos desde 10 pesetas. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA ANDREA PÉREZ Y ARRECHE
VIUDA DE SAINZ DE LA LASTRA
FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MARZO DE 1903
R. I. P.
Todas las misas que el día 24 del corriente se celebren en la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, de esta capital, así como en la Catedral y todas las iglesias y conventos de Huesca, y el día 26 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, y en la Catedral y demás iglesias de la ciudad de Barbastro, serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Sus sobrinos D.ª Teresa Vega de Aura y D. Antonio Aura Boronat,
SUPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sion, Vitoria, Huesca, Barbastro y Lérida, han concedido, el primero, 100 días de indulgencias, y los demás 50 cada uno, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

LA ESTRELLA
VIDA INCENDIOS MARITIMOS VALORES PAQUETES
CAPITAL
★10.000.000★
GARANTIA
RENTAS VITALICIAS ★12.000.000★
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
Dirección general: MADRID, FERNANFLOR, 2

GRAN FABRICA DE PORCELANA
DE
RAMON CANALS
Almora (Valencia)
Fabricación de toda clase de artículos de porcelana.
Especialidad de la casa: Azulejos de Valencia, decorados por los más reputados artistas modernistas.
Especialidad en Aisladores y demás material para Electricidad.
Despacho Central.
Consejo de Ciento, 295, Barcelona.

Se colocan capitales
manejados por los intereses de una buena renta, cobrada por trimestres adelantados, con 3.000 pesetas un duro diario.
COMERCIO CON RESERVA y sobre toda garantía ver.
dado. Caranza, 6, entradillo. De 10 a 11 y de 6 a 8.
DINERO
MANTAS Y COLCHAS
desde 4 rs. a 400. Mantas de viaje y de pchera para caballos ó de veinte POSADA DEL PEÑE
CALLE DE REALES.
AGUAS DE VILAJUIGA
Bicarbonatadas-sódico-LITINICAS
para las enfermedades del pecho, ORINA y estómago. Representante único: J. Kuhn, Fucscaral, 9, papelería. De venta en Madrid: Toledo, 24; Puebla, 11; Jacometrezo, 11. Pídanse Memorias.

ARTE DE GANAR DINERO EN LA BOLSA
Opúsculo explicando el mecanismo de la Bolsa de París é indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar grandes beneficios. Envío franco. Gaillard, banquero, 8, rue Feytaud. París.—Se contesta en esp. bol.
LA SEÑORA
DOÑA FACUNDA ASUERO
Y VILLAESCUSA
FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900
Y SU ESPOSO
DON AUGUSTO LLETGET
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1886
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Sus hijos, hijo político y nietos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarles a Dios.

LA SEÑORA
DOÑA FACUNDA ASUERO
Y VILLAESCUSA
FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900
Y SU ESPOSO
DON AUGUSTO LLETGET
EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1886
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de San Sebastián serán aplicadas por el alma de dichos señores.
Sus hijos, hijo político y nietos ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendarles a Dios.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
CALLE MAYOR, 1.-TELÉF. 123
LA MÁS CÉNTRICA DE MADRID
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.
Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario, a precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

ABONOS MINERALES
PRODUCTOS QUÍMICOS
La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúrico, anhídrido y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales, colodion y demás productos químicos.
Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gurtubay (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Traravía.
DIRÍJANSE LOS PEDIDOS
Lotería, 3 (Bilbao)
Villanueva 11.—Apartado 66
MADRID
Uria, 40, Oviedo

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA FALCÓ Y SÁNCHEZ-SEVILLANO
VIUDA DE MUÑOZ
Ha fallecido el día 23 de marzo de 1904.
R. I. P.
Sus hermanos y sobrinos políticos, primos, parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 22, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

IV ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. PRUDENCIO ALVAREZ
Y SANCHEZ
FALLECIÓ EL 24 DE MARZO DE 1900
R. I. P.
Sus sobrinos y demás familia
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de Santa Cruz por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA FALCÓ Y SÁNCHEZ-SEVILLANO
VIUDA DE MUÑOZ
Ha fallecido el día 23 de marzo de 1904.
R. I. P.
Sus hermanos y sobrinos políticos, primos, parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 22, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

LA SEÑORA
DOÑA ANTONIA FALCÓ Y SÁNCHEZ-SEVILLANO
VIUDA DE MUÑOZ
Ha fallecido el día 23 de marzo de 1904.
R. I. P.
Sus hermanos y sobrinos políticos, primos, parientes y testamentarios,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 22, a la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

La curación de las Hernias, Eventraciones y Relaxaciones
Los inventos Ramon con cinco Reales Privilegios, dictaminados, aprobados, admirados y elogiados por todos los Reales Academias de Medicina y Cirugía, y recomendados por humanidad y en justicia por todos los médicos sin excepción, son una garantía de que hoy sólo ure el desiderio ó el que divaga sin fija orientación; hoy si alguien tuviese el gusto de recomendar á determinados casa, nacional ó extranjera, en perjuicio de los adelantos materiales de la ciencia, no podría decir que hay mejor; si la ciencia no sería capaz de ser estéril; solamente podría decir que los que no prevén las consecuencias de sus acciones que el que patra ciga vende barato.—Fíjese el folleto La Claridad.—Carmen, 38, 1.ª, Barcelona.

Vino tónico Madariaga
La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el Vino tónico fosfolato del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc.
De suma utilidad en las enfermedades consuntivas y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalecientes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas.
Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia.
Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra laqueas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.
Sobran para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio.
Una cápsula representa una copa de Quina.
Más solubles, más fáciles de tomar que las pilólas y gregales han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 300 y 1000 cápsulas.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Coches especiales para el servicio de viajeros desde las estaciones férreas de Atocha y Norte (Príncipe Pío) a domicilio, y vice-versa.
Servicio de transporte de mensajerías equipajes, encargos y paquetes postales, desde las estaciones de Atocha y Norte, a domicilio, y desde los Despachos Centrales a las referidas estaciones.
TARIFAS FIJAS Y ECONOMICAS
Para el ferrocarril y estación Norte: Despacho Central, Puerta del Sol, núm. 9.
Para el ferrocarril de M. Z. A. y estación de Atocha: Despacho Central, Alcalá, 14 y 16.
Servicios especiales de viajeros y transportes a precios convencionales.
DEPENDENCIAS DE LA SOCIEDAD
Paseo Pontones, número 2 (glorieta de la Puerta de Toledo, en donde se admiten avisos y reclamaciones.—Teléfono 808.

CARRERA DE COMERCIO
Repaso para ingreso y asignaturas. Clase de escritura á máquina. San Bernardo, 13, pral. Antigua Academia Laguarda.
300 PTAS. mensuales, todos pueden ganar.
vendiendo hermosísima novela rítmica.—Escribi en seguida: Penúltimo C.ª, Milán (Italia).
SALONES DE VENTAS
La casa n.º barata de Madrid. Muebles y camas de todas clases. Ap. rador chino con piedad, 20 pesetas. Armario ídem, 30. Cama, dos colchones y almohada, 32. Conde de Romanones, 12.
Almoneda
Muebles de ocasión venden, cambian y alquilan.—Horizales, 39.
POSTRE ECONOMICO
Frutas al natural, en almibar y mermeladas, marca CIBELLES. De venta en librerías.
OBJETOS DE GUSTO
Oy poco precio para regalar a las Encarnaciones y Lolas.—CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

TALLERES DE MECÁNICA
QUINTANA, 25 MADRID
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES
SAN ROQUE Y SANTA ELENA
Consulta y clínica de especialidades de Medicina y Cirugía.—Enfermedades nerviosas, epilepsia, histerismo, neurastenia, debilidad, agotamiento, vejez prematura, impo oicia, su tratamiento y curación.
Mesonero Romanos, 10, 2.ª, de 4 a 5.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA
Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 2 y 30 enero, 27 febrero, 23 marzo, 23 abril, 21 mayo, 16 junio, 13 agosto, 10 septiembre, 8 octubre, 5 noviembre y 3 diciembre, directamente para Port-Saíd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.
Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.
Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Curacao.
Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.
Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes y agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, y que con estos objetos se entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes y agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, y que con estos objetos se entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes y agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, y que con estos objetos se entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes y agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, y que con estos objetos se entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes y agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios, y que con estos objetos se entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.